



Fueron 30.000

En todas las radios y televisiones del país se escuchó al unísono la cadena nacional: “Se comunica a la población que a partir del día de la fecha, el país se encuentra bajo el control operacional de la Junta Militar”. Ese mensaje oficial, firmado por Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti, marcó el inicio de uno de los períodos más oscuros de la historia argentina: un plan sistemático de terrorismo de Estado basado en la persecución, la desaparición forzada y la violación masiva de derechos.

Este 24 de marzo conmemoramos 50 años de aquel hecho nefasto que atravesó generaciones enteras y dio origen a una lucha histórica contra la impunidad y el olvido. El golpe dejó marcas que perduran hasta hoy, frente a las cuales el pueblo argentino nunca dejó de resistir. Durante ese período se instauró un proyecto económico neoliberal que transformó la matriz productiva nacional en detrimento de la soberanía. Ya en democracia, la movilización popular se convirtió en resistencia frente a las leyes de impunidad, el avance del neoliberalismo en los años ‘90 y las políticas de ajuste y represión.

En 2003, las demandas históricas del pueblo y de los organismos de derechos humanos se tradujeron en políticas públicas de Memoria, Verdad y Justicia. Se reabrieron los juicios a los responsables del genocidio, se avanzó en la búsqueda de los nietos y nietas apropiados y se recuperaron los centros clandestinos de detención y exterminio como espacios de memoria. Ese proceso consolidó la idea de que la memoria era un consenso construido por la sociedad argentina.

Hoy, en un contexto donde resurgen discursos que relativizan y justifican el terrorismo de Estado, la memoria vuelve a ser una herramienta política fundamental. El gobierno nacional encabezado por Javier Milei expresa un ataque directo a las políticas de

derechos humanos y al proceso de memoria verdad y justicia. A través de distintos discursos y acciones, se intenta reinstalar la llamada “teoría de los dos demonios”, cuestionar la cifra de los 30.000 desaparecidos, desfinanciar y desarticular áreas clave como la Secretaría de Derechos Humanos, vaciar de contenido los espacios de memoria, entre otras.

Estas políticas no solo buscan reescribir la historia, sino también debilitar la memoria colectiva del pueblo argentino, vulnerar a las víctimas y poner en riesgo el derecho a la identidad.

La demonización de los dirigentes de la oposición, articulados con el aparato mediático y judicial es el nuevo método para anular los liderazgos populares. Por eso proscriben y encarcelan a Cristina Fernández de Kirchner. Denunciamos la persecución judicial de la expresidenta y queremos a Cristina Libre, víctima del Lawfare, práctica con la que el imperialismo encontró la forma de eliminar a los líderes populares latinoamericanos para imponer a sus propios candidatos.

Recordemos además que Cristina fue víctima de un intento de femimagnicidio hace cuatro años, cuya investigación –con muchísimas irregularidades- solo llevó a la cárcel a los autores materiales, mientras que sus autores intelectuales siguen caminando libremente por las calles. No hay dudas, la quieren muerta o presa.

Denunciamos también las condiciones de detención domiciliaria, que son mucho más estrictas y restrictivas que las que tienen los condenados por crímenes de lesa humanidad. Está claro: le están cobrando el vuelto por las políticas sociales implementadas en favor del Pueblo y de los sectores populares y por las de Memoria Verdad y Justicia llevadas adelante durante su gobierno, que encarceló a más de 1200 milicos asesinos. Como dijo el genocida Videla en 2017 «nuestro peor momento llegó con los Kirchner.”

En este marco, insistimos en reafirmar el compromiso por la Memoria, la Verdad y la Justicia como pilares fundamentales de la democracia. Como cada 24 de marzo seguimos levantando las banderas de aquellos que dejaron su vida por una patria más justa y solidaria

30.000 compañeros/as detenidos/as y desaparecidos/as, presentes.

Les compartimos dos trabajos realizados por nuestra comunidad académica sobre relatos de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Y también las historias de las víctimas del terrorismo de Estado en nuestra institución, que además mediante resolución de nuestra decana Ayelén Sidun declaró al 2026 como el año: A 50 años del Golpe Militar, Memoria, Verdad y Justicia.

JUNTAS

PRESENTES

Secretaría de DDHH. FPyCS.UNLP